

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUISSE AGRO JACQUES S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL
DE 2018.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de abril de 2018, a las 14h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Tumbaco, en la calle Vía Interoceánica S/N y Eloy Alfaro, de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los socios señores: Jacques Jorin, Arianna Heubi Heubi, y, Jorge Oswaldo Vaca Farinango. Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario e instalación de la Junta.
2. Informe sobre el ejercicio económico 2018.
3. Resoluciones
4. Lectura y Aprobación del acta.
5. Clausura

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 14h00 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 3 accionistas de la Compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**, que representa el 100% del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Arianna Heubi Heubi, en su calidad de Presidenta de la compañía actuando como secretario el señor Jacques Jorin como Gerente General de la misma.

Sobre el segundo punto se da lectura a los informes de Comisario y Gerente General de la compañía los mismos que se aprueban por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Se procede a analizar cada uno de los rubros del balance general sobre lo cual se pide al secretario se de lectura a los balances de la compañía, informa detalladamente los balances realizados tomando como referencia el movimiento de ingresos y egresos mismos que se encuentran debidamente sustentados con los documentos de soporte y los saldos de las cuentas que forman parte integral del mismo, balance que una vez aprobado se adjunta a la presente acta.

Sobre el tercer punto la Junta General resuelve:

- Reinvertir las utilidades.
- Realizar la venta de la camioneta que posee la empresa para la distribución de la fruta, y este se use como parte de entrada para la compra de una nueva camioneta, ya que mediante financiación bancaria

los requisitos y papeleos son complicados. Las cuotas serán cubiertas por la empresa.

- Realizar el convenio por doce (12) meses con el Iess para el pago de los comprobantes pendientes de pago por concepto de aportes, que se encuentran como títulos.
- Se pone a discusión el tema del cobro a los empleados del 50% por concepto de alimentación, para ser descontados mediante nómina.

Siendo las 15h, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 15h10, se reinstala la sesión y por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

Siendo las 16h00 se clausura la Junta.

Para constancia firma el Gerente General.



ING. JACQUES JORIN

GERENTE GENERAL SUISSE AGRO JACQUES S.A